

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE		Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
			Versión	02	
			Fecha	22-06-2015	
	OFICIO		Página 1 de 2		

MATRIZ DE RIESGOS

OBJETO: APOYAR ENCUENTROS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.”

La Alcaldía Municipal de Hato Corozal de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 y con base en la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos así:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	EL CONTRATISTA NO CUMPLA CON LAS CONDICIONES TECNICAS DE LOS BIENES EXIGIDOS POR LA ALCALDIA	LA ENTIDAD NO RECIBE EL PRODUCTO CONTRATADO A SATISFACION	1	2	3	BAJO	Contratista	LEVANTAMIENTO DE UN INFORME DE EJECUCION POR PARTE DEL SUPERVISOR DESIGNADO	1	1	(1) Insignificante	BAJO	Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato	Interventor Y Oficina Asesora Jurídica	El día de cierre del proceso de contratación	El día de cierre del proceso de contratación	Mediante el análisis de los motivos que dieron lugar a la declaratoria de desierta. Igualmente, a través de la revisión y respuesta a las observaciones presentadas por los interesados durante el	DURANTE TODA LA EJECUCION DEL CONTRATO

